VALIDACIÓN PARA EL USO

D. Pablo Navarro
Inspector de Jungheinrich de España S.A.U.CERTIFICA:

Que de acuerdo con el R.D.: 1215/1997, las Normas UNE-EN 15635, 58014 y 15620 (Almacenaje en estanterías metálicas), El equipo de almacenaje inspeccionado en el centro de trabajo sitio en C/ Fontaneros, nº 6 nave 2,
San Fernando de Henares, Madrid, de la empresa SPEDITION KONTOR AFFOLTERBACH LOGISTIK, S.L.

Cumple con los requisitos necesarios para su uso y cuenta con las correspondientes validaciones documental, estática y de montaje, así como la inspección anual realizada por el inspector que suscribe,

Se autoriza el uso del equipo de almacenaje indicado, de acuerdo con las instrucciones suministradas por el Proveedor.

En Madrid a 23 de Septiembre de 2022

Nota: La validación para el uso del equipo de almacenaje, tiene una validez de 12 meses a partir de la expedición del presente» certificado. Pasado dicho plazo,será necesario realizar una inspección conforme a la norma UNE-EN 15635 a fin de obtener nuevo certificado de validación para el uso.